

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Madrid, 14 de agosto de 1896.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: HERNÁN CORTÉS, 8, PRINCIPAL

Año XI.—Núm. 545.

CONGRESO DE LONDRES

RESOLUCIONES

CUESTIÓN AGRARIA

Los males, siempre crecientes, que la monopolización de la tierra y la explotación capitalista de la agricultura ocasionan al cultivador del suelo y a la sociedad entera, no desaparecerán totalmente más que en un régimen social en que la tierra, lo mismo que los otros medios de producción, pertenezcan a la colectividad, que los explotará en beneficio de todos, empleando los procedimientos de cultivo más perfectos.

El sistema de posesión de la tierra, la forma de realizar el trabajo agrícola y la división en categorías de la población rural, presenta en los diferentes países una diversidad grandísima para que sea posible adoptar una fórmula general que imponga a todos los Partidos Obreros los mismos medios de realizar su ideal común y que pueda aplicarse a todas las clases que tienen interés en que dicho ideal se realice.

Sin embargo, cada Partido Obrero tiene la obligación esencial y primordial de organizar el proletariado agrícola contra aquellos que le explotan.

Por consiguiente, el Congreso declara:

1.º Que debe dejarse a cada país el cuidado de determinar los medios de acción que mejor se adapten al estado del mismo.

2.º Que se deben establecer relaciones internacionales entre las Comisiones de estudios creadas o que se creen en los diferentes países, a fin de centralizar todos los documentos, estadísticas y otros trabajos relacionados con la cuestión agraria.

ACCIÓN POLÍTICA

1.º El Congreso entiende por acción política la lucha organizada en todas formas para la conquista del Poder político, y el empleo de éste en el Estado, la Provincia y el Municipio por la clase obrera, a fin de que logre su emancipación.

2.º El Congreso declara que la conquista del Poder político es para los trabajadores el medio que mejor puede servirles para implantar la República social internacional y alcanzar con ella, no sólo su emancipación, sino la de todos los hombres. En virtud de esto, hace un llamamiento a los obreros de todos los países y los invita a unirse y organizarse en Partido distinto de todos los partidos políticos burgueses y a reivindicar

El sufragio universal para todos los adultos.

El escrutinio de «ballotage» o «empate».

El derecho de iniciativa y el «referendum» local y nacional.

3.º El Congreso declara asimismo que la emancipación de la mujer es inseparable de la del obrero en general y hace un llamamiento a las mujeres de todos los países para que formen parte de las organizaciones políticas obreras.

4.º El Congreso se declara en favor de la autonomía de todas las naciones y expresa su simpatía a los obreros de los diversos países que sufren actualmente el yugo del despotismo militar o de otra índole, y aconseja a dichos obreros que se unan a los demás trabajadores para combatir juntos y derribar el capitalismo y establecer la democracia socialista internacional.

5.º El Congreso declara que, cualquiera que sea el pretexto, ya religioso, ya llamado civilizador, de la política colonial, ésta no es más que la extensión del campo de explotación capitalista, en interés exclusivo de la clase dominante.

ORGANIZACIÓN

1.º Cree el Congreso que es de necesidad crear un Comité Internacional permanente con un Secretario responsable, Comité que debe residir en una de las partes de Europa más favorables a su acción.

2.º El Congreso deberá nombrar un Comité poco numeroso encargado de redactar las proposiciones que faciliten la realización del voto o deseo que contiene el párrafo 1.º y de presentar un informe al próximo Congreso.

3.º El Comité en cuestión debe tener la facultad de proceder como un Comité provisional en el movimiento que ocurra durante el período comprendido entre la celebración de este Congreso y la fecha en que se verifique el que ha de seguirle. Toda nación que no tenga en dicho Comité un representante elegido en este Congreso podrá enviar a él un delegado que la representará hasta que se forme el Comité definitivo.

4.º Este Congreso reconoce la necesidad, cada vez mayor, de que se hagan informaciones recíprocas respecto al movimiento eco-

nómico internacional, é invita a todas las naciones a que efectúen cuantos esfuerzos le sea posible para cumplir las resoluciones de los Congresos de Bruselas y de Zurich con motivo de las Oficinas internacionales de información.

5.º A causa de las grandes emigraciones de Europa a América y otros continentes, lo que da al capitalismo extremadamente concentrado el medio de reducir los salarios y triunfar de la resistencia de los obreros a la opresión y a la degradación.

Teniendo en cuenta también el hecho de que muchos emigrantes que pertenecían antes a los Partidos Obreros y a las organizaciones de los países de donde proceden, no llegan generalmente (sobre todo a causa de su ignorancia de la lengua inglesa) a entrar en relaciones con los grupos obreros del país a que se han trasladado, resultando que las fuerzas perdidas para el movimiento europeo por la emigración son igualmente perdidas para el movimiento internacional.

El Congreso recomienda que se establezca una inteligencia entre Europa y América y los continentes transoceánicos para distribuir entre los emigrantes, en los puertos europeos y a bordo de los barcos que conducen a aquéllos, boletines que contengan los informes necesarios, y también entre los agitadores socialistas, de quienes los trabajadores de dichos continentes puedan solicitar el concurso a fin de organizar los elementos extranjeros de sus respectivos proletariados.

En la próxima carta os daremos cuenta de las demás resoluciones adoptadas por el Congreso.

La noche del jueves se verificó en el mismo local del Congreso, que es uno de los mejores que hay en Londres, un *meeting*, al cual, no obstante haberle puesto precio a la entrada, acudió extraordinaria concurrencia.

Presidió el acto Mr. J. Mawdsley (del Comité Parlamentario). Abierta la sesión un numeroso coro cantó un himno revolucionario.

Después hablaron: por Suiza, Grenlich; por Francia, Jaurès y Millerand; por Alemania, Bebel y Liebknecht; por Austria, Adler; por Italia, Ferri; por España, Iglesias; y por Inglaterra, Hyndman, de la Federación Democrática Social, y S. Woods, miembro del Parlamento.

Los aplausos no cesaron un solo instante.

Terminóse la reunión con tres vivas a la Revolución social dados por el Dr. Aveling y cantando todos los concurrentes la *Marsellesa*.—*La Delegación española*.

Londres, 1.º agosto 1896.

ACCIÓN ECONÓMICA É INDUSTRIAL

Salvo leves modificaciones, la resolución sobre este punto ha sido la siguiente:

I

Entiende el Congreso que los obreros de todas las naciones deben hacer, como clase, esfuerzos continuos para alcanzar la socialización de todos los medios de producción, de transporte, de distribución y de cambio; obra que debe ser regida por una organización completamente democrática en interés de la sociedad entera, de modo que emancipe a la clase obrera y a todo el pueblo de la dominación capitalista. El Congreso considera que la acción nacional é internacional en este sentido del Socialismo es más necesaria cada día, vista la desaparición de la libre concurrencia y el rápido aumento de los monopolios nacionales é internacionales dirigidos por vastas organizaciones de la clase capitalista. El petróleo, el algodón, ciertos minerales, las fundiciones metalúrgicas, etc., etc., son ya hoy presa de las combinaciones de los capitalistas, que aspiran a fijar el precio de estos artículos y los salarios de los trabajadores que los fabrican. Organizaciones tan poderosas no pueden ser eficazmente combatidas por las Sociedades obreras disgregadas, ni por una acción política aislada. Para hacer frente con éxito a las maniobras de las grandes Compañías es indispensable una organización más completa de los obreros, y el Congreso recomienda que se adopten medidas para organizar una agencia internacional encargada de llamar la atención sobre los manejos de esas Corporaciones, que recurren con frecuencia é intrigas políticas para alcanzar sus fines, é

insiste acerca de la necesidad de lograr la socialización de esas empresas por decretos nacionales é internacionales.

Por otra parte, la potencia sin cesar creciente de la producción de artículos, en vez de ser utilizada en bien de todos, se convierte en causa de obstrucción de mercados y de crisis comerciales nacionales é internacionales. Los obreros de las industrias del carbón, del hierro, del cuero, del algodón y de otras, son en todos los países arrojados a la calle y privados de medios de vida por los efectos de causas económicas que hasta ahora se han visto imposibilitados de modificar. En todos los países civilizados se reconoce la necesidad absoluta de sustituir un sistema social tan desordenado con la propiedad pública, y las grandes minas hulleras, las grandes fundiciones, los ferrocarriles, las grandes fábricas, etcétera, etc., encuéntrase en condiciones que su nacionalización y socialización no presenten ninguna dificultad desde el punto de vista económico.

El Congreso, pues, aconseja a los trabajadores del mundo que reclamen medidas bien definidas de socialización, de nacionalización y de comunización en su país, cuidándose de poner al corriente de sus respectivos trabajos a cada uno de los otros países, con el fin de que la misma táctica se emplee simultáneamente en todas partes.

II

La lucha económica ó la organización societaria de los obreros es indispensable para combatir el poder del capitalismo y para mejorar la situación de los obreros en el régimen actual. Si no hay Sociedades obreras, no hay salarios remuneradores ni reducción de horas de trabajo. Pero la lucha económica no puede suprimir la explotación capitalista; únicamente le es dable atenuarla. La explotación obrera no desaparecerá hasta que la misma sociedad tome posesión de todos los medios productivos, incluso la tierra y los medios de transporte. Esta socialización de los medios productivos exige como condición *sine qua non* toda una serie de medidas legislativas. Dichas medidas no podrán realizarse hasta que la clase obrera sea dueña del Poder político; mas para conquistarla necesita estar organizada. Las Sociedades obreras representan una gran fuerza para luchar contra la explotación; pero la organización de la clase obrera es incompleta é insuficiente en tanto no revista carácter político.

Además, la lucha económica de los trabajadores exige también la acción política de la clase obrera. Lo que los obreros conquistan mediante la lucha económica contra sus explotadores, deben siempre asegurarlo con medidas legislativas que lo mantengan definitivamente. Por otra parte, las reformas legislativas conquistadas evitan conflictos económicos. Un acuerdo y una acción comunes internacionales de la clase obrera de todos los países respecto a la lucha económica y a la legislación protectora del trabajo son tanto más necesarios cuanto que las relaciones económicas del mercado internacional capitalista se desarrollan más cada día y con ellas los conflictos entre las industrias de los distintos países.

Para lo porvenir es necesaria de todo punto una acción internacional del proletariado en el sentido siguiente:

1.º Supresión de los derechos de aduanas, de consumos y de los impuestos sobre los víveres y las primas de exportación.

2.º Poner en vigor una legislación internacional protectora del trabajo. Manteniendo las resoluciones respectivas del Congreso internacional de París, el Congreso recomienda que se concentre desde luego la acción sobre la conquista de las reformas siguientes:

a. Fijación legal de la jornada de ocho horas;

b. Supresión del *sweating-systeme* (trabajo explotado por segunda y tercera mano) y creación de una legislación protectora eficaz en favor de los obreros y obreras de la industria doméstica;

c. Derechos de coalición, asociación y reunión absolutamente libre para los dos sexos.

La obtención de estas reformas reclama indispensablemente el concurso de la acción económica y de la acción política del proletariado.

Por consiguiente, el Congreso, manteniendo las resoluciones de los Congresos de Bruselas y de Zurich sobre esta cuestión, declara: que la organización de los obreros en Sociedades de resistencia es de primera necesidad para la lucha emancipadora del proletariado, y considera como un deber de todos los obreros que aspiran a emancipar el trabajo del yugo capitalista que pertenezcan a las Sociedades de sus compañeros de oficio.

Para hacer posible y fácil una acción eco-

nómica eficaz, las Sociedades obreras deben constituirse en Federaciones nacionales. Toda diseminación de fuerzas en pequeñas organizaciones particulares debe combatirse. En la lucha económica, la opinión política de los obreros no debe constituir un motivo de separación, pero es un deber de las organizaciones obreras—deber que resulta de la lucha de clases mantenida por los proletarios—hacer de sus individuos socialistas convencidos. Además, las Sociedades de resistencia están obligadas a admitir en ellas a las mujeres que trabajen en la respectiva industria y a procurar que triunfe el principio de salario igual a trabajo igual para los dos sexos.

A la vez que mantener la lucha para mejorar las condiciones del trabajo y elevar los salarios, las Sociedades de resistencia deben vigilar la aplicación de las leyes protectoras del trabajo y esforzarse en conseguir la supresión de los métodos industriales perjudiciales a la salud y a los intereses obreros tales como el *sweating-systeme* ó el *truck-systeme* (Compañías que perjudican a los consumidores y a los productores).

El Congreso considera que la huelga y el *boycott* son medios necesarios a la realización de los fines de las Sociedades de resistencia; pero no juzga posible la realización de una huelga general. La necesidad más urgente es la organización de las Sociedades de resistencia, porque de la extensión de la organización depende la extensión de las huelgas en toda una industria y en todo un país.

Para hacer posible la acción societaria internacional hay que crear en cada nación un Comité Central de carácter resistente. Estos Comités deberán formar, dentro de lo posible, estadísticas concernientes a los precios del trabajo y comunicárselas mutuamente, así como también redactar informes periódicos y dar a conocer todos los acontecimientos importantes que se realicen en sus respectivos países por medio de la acción económica.

Principalmente, es un deber de las Sociedades obreras de todos los países procurar que los trabajadores extranjeros inmigrantes se adhieran a las organizaciones del país en que trabajan y evitar que se presten a desempeñar puesto alguno por un salario inferior al que perciben los obreros indígenas.

En caso de huelga, *lock-out* y *boycott*, las Sociedades obreras de todos los países tienen la obligación de sostenerse mutuamente con arreglo a lo que sus fuerzas les permitan.

III

El desarrollo económico é industrial avanza con tal rapidez, que es posible estalle una crisis en un período relativamente corto. Teniendo esto en cuenta, el Congreso llama la atención del proletariado de todos los países acerca de la absoluta necesidad en que se halla, para cumplir conscientemente lo que el interés de su clase exige, de aprender a administrar su país respectivo en bien de toda la colectividad.

LAS GUERRAS

En el régimen capitalista las causas principales de las guerras no son las diferencias religiosas ó nacionales, sino los antagonismos económicos existentes entre las clases directoras de los diversos países por consecuencia del actual modo de producción.

De igual manera que la clase capitalista sacrifica sin cesar la vida y la salud de los trabajadores en el campo de batalla *del trabajo*, no tiene ningún escrúpulo en hacer correr su sangre ante los nuevos beneficios que puede proporcionarle la conquista de nuevos mercados.

La clase obrera de todos los países tiene, pues, el deber de alzarse contra la opresión militar, lo mismo que contra todas las otras formas de explotación de que es víctima por parte de la clase dominante.

A este fin debe conquistar el Poder político para abolir el sistema de producción capitalista, y negar, simultáneamente en todos los países, a los Gobiernos, instrumentos de la clase explotadora, *los medios de mantener* el orden de cosas actual.

Los ejércitos permanentes, cuyo sostenimiento agota ya las naciones en tiempo de paz y cuyos gastos son soportados por la clase obrera, aumentan el peligro de la guerra entre las naciones y sobre todo favorecen la opresión, más brutal é medida que el tiempo transcurre, de la clase trabajadora en cada país. Esa es la razón de que el grito: «¡Abajo las armas!» se atiende tan poco como las otras apelaciones a los sentimientos humanitarios de la clase capitalista.

Solamente la clase proletaria puede tener la firme voluntad y el poder de dar la paz al mundo. Por eso reclama:

1.º La supresión simultánea en todas las naciones de los ejércitos permanentes y el armamento general del pueblo.

2.º La institución de un Tribunal arbitral encargado de resolver pacíficamente los conflictos entre las naciones.

3.º Cuando en algún caso este Tribunal no logre dar una solución pacífica, la cuestión se someterá al pueblo.

Y protesta contra el sistema de los tratados secretos.

Mas la clase proletaria no podrá en este asunto, como en ninguna otra reivindicación obrera, alcanzar realmente lo que se propone sino obteniendo medidas legislativas y aliándose con el Socialismo internacional, que es quien puede asegurar la paz y realizar la verdadera fraternidad entre los pueblos.

EDUCACIÓN Y DESARROLLO FÍSICO

1.º El Congreso, no obstante reconocer el valor de los experimentos individuales en materia de educación, declara que es un deber primordial de los Poderes públicos de cada país establecer un sistema completo de educación, sistema que comprenderá desde los Jardines para la Infancia hasta la Universidad, y mediante el cual se proporcionará una enseñanza física, científica, artística y técnica (trabajos manuales). Esta enseñanza se facilitará gratuitamente a todos los ciudadanos y a todos los niños.

2.º La organización escolar comprenderá una comida en común diaria, en la misma forma que se hace en las *cantinas escolares*, sin distinción individual entre ricos y pobres. Se adoptarán las medidas necesarias para dar educación y enseñanza integral, con arreglo a los mejores métodos, a todos los huérfanos y a todos los niños abandonados.

3.º La edad mínima para que los niños estén exentos de acudir a la escuela y legalmente autorizados para que se los pueda emplear en el trabajo, se fijará gradualmente, y tan pronto como sea posible, en todos los países, en 16 años cumplidos.

4.º El empleo de todo niño menor de 18 años será absoluta y legalmente prohibido en toda profesión malsana o peligrosa.

5.º Con objeto de continuar la educación del niño y para restringir el uso ilegítimo que los capitalistas hacen del trabajo infantil, no se permitirá a ningún patrono emplear un joven o una joven menores de 18 años ni en las manufacturas, ni en la industria doméstica más de 24 horas por semana (sistema de media jornada).

La enseñanza complementaria será obligatoria.

6.º En todo caso, la legislación industrial de todos los países relativa a los niños deberá fijarse uniformemente por medio de un acuerdo internacional.

El Congreso hace constar que los Gobiernos de diversos países no han cumplido en ninguna de sus partes los compromisos solemnemente adquiridos por ellos en la Conferencia que celebraron en Berlín en 1891, y muy particularmente el Gobierno inglés, puesto que autoriza todavía el trabajo de los niños desde 11 años en adelante.

Para la protección y la educación de los niños en los centros industriales, es absolutamente necesario que el trabajo industrial doméstico se inspeccione debidamente y se regularice tanto como el trabajo que se efectúa en las manufacturas.

Si un patrono, por eximirse del cumplimiento de la legislación industrial, diere a hacer fuera de la fábrica el trabajo, será legalmente responsable de las condiciones en que éste se efectúe, debiendo exigírsele siempre que lo realice en las mismas condiciones determinadas para la misma manufactura.

ASUNTOS VARIOS

El Congreso afirma el derecho imprescriptible de la libertad de conciencia, de opinión y de prensa, así como el derecho de asociación y de manifestación pública, en todos los países, para todos los trabajadores y todas las organizaciones.

El Congreso recomienda a los trabajadores de todos los países que procedan energicamente a fin de obtener la amnistía de los que sufran condenas políticas y expresa su desprecio hacia el sistema de provocación policiaca empleado frecuentemente con objeto de reprimir movimientos avanzados, encareciendo al propio tiempo a los obreros que hagan todo lo posible por descubrir y hacer públicos cuantos actos provocativos de dicha índole se realicen ó traten de realizar.

El hecho de poner en relación los obreros con los patronos, para las necesidades del trabajo, no debe ser objeto de especulación ni de comercio, sino un servicio público organizado por los trabajadores en beneficio suyo.

Además, considerando que las agencias de colocación dirigidas por particulares dan lugar a abusos y a una corrupción incesante, el Congreso pide que esas agencias se conviertan en instituciones gratuitas, a cargo de los Municipios ó de las Sociedades obreras de oficio.

ORGANIZACIONES QUE PODRÁN ASISTIR A LOS FUTUROS CONGRESOS INTERNACIONALES.

1.º Los representantes de las organizaciones que quieren sustituir con la propiedad y la producción socialista la propiedad y la producción capitalista, y que consideran la acción legislativa y parlamentaria como uno de los medios necesarios para alcanzar dicho objeto.

2.º Las organizaciones puramente corpo-

rativas que, aunque no tomen parte en la política militante, declaren reconocer la necesidad de la acción legislativa y parlamentaria. Por consiguiente, son excluidos los anarquistas.

El examen del poder de los delegados se hará por sus respectivas naciones, salvo cuando se apele a la Comisión especial, elegida por todas las naciones representadas en el Congreso.

Los poderes de todas las naciones representadas por menos de cinco delegados serán sometidos al Comité de Revisión de poderes, como igualmente los poderes dudosos.

EL PRÓXIMO CONGRESO INTERNACIONAL

El Congreso acuerda que el próximo Congreso se verificará en Alemania el año 1899. En el caso de que alguna dificultad impidiera la celebración en dicho país del Congreso internacional, éste se verificará en París el año 1900.

Además de las resoluciones anteriores, el Congreso acordó, en armonía con una disposición precedente, que resida en Londres el Comité internacional.

Las tareas del Congreso se terminaron el sábado, a las dos de la tarde, después de una sesión aprovechadísima. La exclusión definitiva de los anarquistas de los Congresos internacionales fué acogida con una atronadora salva de aplausos. *La Marsellesa*, cantada por los delegados y por el público que asistía a las sesiones del Congreso, puso fin a éste.

El sábado por la tarde los delegados al Congreso fueron invitados por la Comisión organizadora a visitar el Palacio de Cristal, y los hermosos jardines que le rodean. Este sitio, donde se verificó la primera exposición universal, hállase hoy convertido en un magnífico Museo.

Llegados allí los delegados, reuniéronse en lugar a propósito, y formando un artístico grupo, fueron fotografiados.

Después recorrieron los departamentos de pintura, escultura, zoología, etc., y los excelentes jardines que allí existen, y a las seis penetraron todos en el amplísimo salón de dicho Palacio, donde se les sirvió una buena comida. Terminada ésta, el Dr. Aveling, en nombre de la Comisión organizadora del Congreso, manifestó a los reunidos que se les había congregado allí, no para que pronunciasen discursos é hiciesen nuevos trabajos, sino para despedirlos cordialmente, después de pasar juntos un rato agradable.

Gérault-Richard dió las gracias por la magnífica acogida que los obreros ingleses habían hecho a los representantes de sus compañeros de los otros países, y Singer, expresándose en igual sentido, anunció que los obreros alemanes sabrían corresponder a tal acto recibiendo de igual modo el año 1899 a los representantes del proletariado organizado.

Después se cantaron himnos revolucionarios, entre ellos *La Internacional* por el ciudadano Ghesquière, teniente alcalde de Lille, y a las ocho y media la concurrencia abandonó el salón para ir a presenciar unos bellos y originalísimos fuegos artificiales que se habían preparado *ad hoc* para festejar a los delegados.

Lo mismo el transporte de éstos en ferrocarril al Palacio de Cristal y la vuelta de los mismos a Londres, que el banquete y demás agasajos, todo ha sido costeado por la Comisión organizadora del Congreso internacional.

Si cariñoso fué el recibimiento hecho por los trabajadores ingleses a sus compañeros de las otras naciones, la esplendidez con que los han agasajado ha correspondido a dicho recibimiento.

Como los demás delegados, hemos hecho presente a dichos compañeros, en nombre de los obreros españoles, nuestro profundo agradecimiento.—*La Delegación española*.

Londres, 2 agosto 1896.

Séptima sesión.

Preside Vaillant, el cual abre la sesión haciendo constar que la prensa capitalista de Londres ha dado extensa cuenta de las primeras sesiones del Congreso, en las que hubo algunas escenas de desorden—si bien no tantas ni tan tumultuosas como ella decía—y ahora, cuando las tareas del Congreso tienen grande y transcendental importancia, la

tal prensa guarda silencio. «Esto, entre otras cosas, indica que estamos en el buen camino: perseveremos en él y acabemos la obra del Congreso.» (*Aplausos*.)

Por lo visto la prensa burguesa viene a ser lo mismo en todas partes.

Se leen nuevos telegramas y cartas de adhesión, y se aborda en seguida la cuestión de la educación física, moral é intelectual.

El ciudadano Webb, miembro del County Council (Consejo de Condado ó Municipio) de Londres, da lectura de unas conclusiones, que son, salvo ligeros detalles, las mismas de que más arriba da cuenta la Delegación española.

La ciudadana Ihrer propone una enmienda y hace notar que hasta el presente los capitalistas ó sus defensores han monopolizado las cuestiones de educación.

Keir Hardie expresa su deseo, al hacer otra enmienda, de que la Universidad sea accesible a todo el mundo, y afirma que con la difusión de la cultura sería imposible el militarismo y podrían emplearse en la instrucción los millones que hoy se derrochan en el sostenimiento de un ejército no sólo inútil, sino perjudicialísimo. Termina reclamando la igualdad de instrucción para pobres y ricos.

La ciudadana Zetkine combate la creación de Bolsas escolares, porque «la instrucción es un derecho elemental del proletariado—que produce todas las riquezas—y no una limosna.» (*Aplausos*.)

«Yo opino que no se debe obligar a todos los niños a asistir a la Universidad, pero la Universidad debe ser accesible a todo el mundo.

«Por otra parte, las Universidades estarán cerradas para los hijos de los pobres en tanto estén nuestros enemigos en el poder. ¿Por qué los niños pobres no pueden aprovecharse de la enseñanza superior? Sencillamente porque no han sido prudentes en la elección de parientes.» (*Hilaridad*.)

«Sí; es la pobreza de los parientes la que impide que nuestros hijos reciban una instrucción conveniente, y mientras exista la pobreza, cuanto se haga en materia de instrucción es hacer una raya en el agua.» (*Aplausos*.)

«Nosotros los socialistas somos partidarios de la extensión más completa de la instrucción. La instrucción es el medio más poderoso de combatir la sociedad actual.»

La ciudadana Zetkine es muy aplaudida.

Intervienen después los compañeros Barrows, Webb, Keir Hardie, Argyriades y Delory, y se vota la resolución.

La ciudadana Ihrer propone, y se acuerda, que la Comisión informadora de este asunto en el Congreso quede en funciones para cuanto con él se relacione.

Se levanta la sesión.

Comisión de educación y de desarrollo físico.

Damos las direcciones de los miembros de esa Comisión para que las tomen aquellos de nuestros lectores a quienes interesen particularmente las cuestiones relacionadas con la enseñanza:

Alemania: Md. Zetkine, redacción de *Gleichheit*, Stuttgart.—Md. Ihrer, redacción de *Gleichheit*, Pankow (Berlín).—F. Diderich, redacción de *Burger Zeitung*, Bremea.

Austria: Dr. Adler, Schwarzsplanierstrasse, 10, Viena.

Bélgica: Nelly van Kol, Aywaille.—Emilio Vink, rue Kegenveld, 106, Bruselas.

Dinamarca: Klausen diputado, Copenhague.

Estados Unidos: Md. Stetson, Pasadena, California.

Francia: P. Robin, rue Haxo, 6, París.

Holanda: Toelstra, profesor, Utrecht.

Inglaterra: Mlle. Stacy, 18, Cothentoad, Bristol.—Sidney Webb, Grosvenor Road, 21, Westminster Embarkment, Londres.

Italia: E. Ferri, profesor, San Domenico di Fiesole, Florencia.

Rusia: Md. Plekanoff, rue Candolle, 6, Ginebra.

Suiza: Sigg, diputado, Ginebra.—R. Saydel, Zurich.

Octava sesión.

Se leen varias comunicaciones, entre ellas una convocando a un Congreso internacional de estudiantes y antiguos estudiantes socialistas, y se pasa a discutir la cuestión de organización obrera. (Véase la resolución correspondiente).

Gibson, de la Comisión dictaminadora, hace saber que ésta ha resuelto no proponer la creación de un periódico

internacional por lo mucho que éste costaría y por la gran extensión de la Prensa Socialista.

Se aprueban las conclusiones ya mencionadas y se pasa al punto del orden del día relativo a la guerra, dándose lectura de las conclusiones de que nos da cuenta nuestra Delegación.

Wurm, dictaminador, defiende el documento por él leído. «La Comisión de la Guerra—dice—, que mejor hubiera debido llamarse Comisión de la paz, no ha admitido por utópica la resolución votada por la Sección francesa proponiendo la huelga militar.»

Bois-Cervoix, delegado francés, hace saber que los socialistas, para acabar con el militarismo, creen que son precisas no sólo medidas legislativas sino también revolucionarias.

«En el seno de la Comisión—dice—un delegado suizo ha hecho constar que el ejército de su país es tan despótico y tan malo como el de los demás países.»

Un delegado inglés, dice que el Socialismo quiere la paz del mundo y no comprende que un Congreso tan grande y representante de tantas fuerzas pida la supresión de los ejércitos permanentes, y líneas más abajo diga que quiere el establecimiento del armamento nacional.

«Nosotros decimos: ¡Abajo las armas! Las armas no desarrollan más que sentimientos de odio, de ambición y de guerra. ¡Abajo las armas! ¡siempre abajo las armas!» (*Aplausos*.)

«Invitemos a las naciones a una lucha más noble: la lucha por el desarrollo del espíritu de justicia, del amor y de la paz universal.» (*Aplausos*.)

Otro delegado inglés combate esta enmienda. «El Socialismo no puede desarmarse ante el Capitalismo. El Socialismo no se establecerá en todos los países a la vez. La nación Socialista que triunfe la primera no puede ni debe abandonar las armas ante un país monárquico—por ejemplo—que la atacara. Aquí no debemos pagarnos de idealismos inútiles, sino ante todo, examinar las situaciones en su realidad.»

Se aprueban las conclusiones consignadas en el dictamen.

Novena y última sesión.

Preside el compañero Sigg, delegado por Ginebra.

Al abrir la sesión da cuenta, lamentándolas, de las luchas sangrientas entre obreros suizos é italianos ocurridas en Zurich.

La Sección italiana propone se vote un orden del día lamentando estos acontecimientos y haciendo constar que son consecuencia de la servidumbre moral y económica de los trabajadores, y que subsistirán en tanto la propaganda de nuestras ideas no haga cesar la concurrencia que entre sí se hacen los obreros. Se acuerda por unanimidad lo propuesto.

Se da cuenta de la creación de una Conferencia interparlamentaria que tiene por objeto uniformar el trabajo parlamentario en los diversos países.

Se leen nuevos mensajes y telegramas.

Se acuerda incluir desde luego como punto del orden del día del próximo Congreso internacional la cuestión de los marinos.

Después se pasa a la cuestión económica. (Véase la correspondencia de la Delegación española.)

Molkenbuhr, dictaminador, defiende las conclusiones propuestas, haciendo notar la indispensable necesidad de la acción obrera—concurrentemente con la acción política—para obtener reformas legislativas y para realizar la transformación social.

Guérard, delegado francés, propone que las diversas nacionalidades estudien el asunto de la huelga general, y en el próximo Congreso se resuelva la cuestión.

Se acuerda pasar a la discusión de las demás enmiendas a las conclusiones presentadas.

El delegado de los sastres israelitas pide que se adicione a las conclusiones un párrafo proponiendo que no se combata por medio de leyes la inmigración.

Se aprueba esta proposición, así como una del compañero Octors pidiendo que se admita en los sindicatos a los aprendices, instruyéndolos, tanto en las respectivas profesiones como en las doctrinas socialistas.

Se entra en el punto del orden del día cuestiones diversas, votándose la relativa á libertad, amnistía, etc.

Liebknecht da lectura de la convocatoria para el próximo Congreso.

Defiende las conclusiones por él presentadas, y dice entre otras cosas:

«Es necesario excluir á los anarquistas, que son reaccionarios y constituyen una rémora; pero hay que conservar á todas las organizaciones obreras que se encuentran en el terreno de la lucha de clases.»

La ciudadana Zetkine traduce el discurso de Liebknecht al francés, y es interrumpida á cada momento por los anarquistas. «Ciudadanos anarquistas—dice—: ya que no tengáis consideración alguna con un viejo camarada de lucha, tenedla al menos con una mujer que tiene el trabajo de expresarse en una lengua que no es la suya.»

Deal Heavy, inglés, pide que las Trades Unions marchen de acuerdo con las decisiones de los Congresos socialistas. «Actualmente están agregadas á los partidos burgueses, y quizá hagan poco por realizar lo que han votado.»

Stevenson, delegado de las Trades Unions, pide con grande energía á Deal Heavy cite los casos en que un delegado trade-unionista se haya manifestado en su conducta en oposición con lo que ha votado. (Llamamos la atención de nuestros lectores respecto á la importancia de esta declaración, recordando que las Trades Unions han votado la acción política.)

Se vota una proposición presentada por el ciudadano Argvriades declarando las simpatías del Congreso por todos aquellos que luchan por conquistar una nacionalidad.

Se aprueba también una proposición de Héctor Denis pidiendo que una Comisión internacional haga extractos de las obras de los socialistas más notables, sin distinción de escuelas, y que esos extractos se publiquen por cada nación en el idioma respectivo, procurando darlas á muy bajo precio.

El presidente declara terminadas las tareas del Congreso. Da las gracias al Comité organizador y hace votos por que las organizaciones inglesas realicen las decisiones que se han votado. Termina con un ¡Viva la Democracia socialista internacional! que es contestado unánimemente por todos los delegados.

Las aclamaciones no cesan. ¡Viva la Internacional! se grita en quince idiomas, se agitan los pañuelos y los sombreros, se canta la *Marsellesa* y, por fin, la inmensa sala se vacía muy lentamente.

El Congreso de Londres ha terminado sus tareas.

LA SEMANA BURGUESA

También el Sr. Ortega Munilla, colocándose en el nivel de los periodistas de á perro chico, ha incurrido en la tontería de atribuir á móviles mezquinos la conducta de las mujeres que en Zaragoza se manifestaron recientemente para protestar contra la conducta del Gobierno en cuanto al envío de refuerzos de hombres á Cuba.

Y dice Melchor, ó sease Ortega Munilla:

«Sólo el dinero de los enemigos de España, cayendo en manos ruines, ha podido hacer el milagro de que dentro de los invictos muros de Zaragoza se verifique la manifestación de mujeres, que tanto gusto habrá dado á los filibusteros y tanta vergüenza á los españoles.»

El Sr. Ortega Munilla ha dejado incompleta la oración, porque los españoles á quienes tanta vergüenza puede haber dado la manifestación de las mujeres de Zaragoza sólo pueden ser los patriotas que se valen de su dinero para redimirse ó redimir á sus hijos del servicio de las armas.

A ellos trataban de avergonzar las manifestantes cuando gritaban: «¡Que no vayan más hombres á Cuba, ó que vayan pobres y ricos!»

Y el sentimiento que late en el corazón de esas zaragozanas, late también en el corazón de todas las mujeres españolas.

De todas las mujeres pobres, se entiende.

En la catástrofe ocurrida días atrás en Rueda (Valladolid), realizó verdade-

ros prodigios de valor, salvando del incendio muchas vidas y haciendas, un pobre saltimbanqui portugués que acababa de llegar á aquella población.

Como se trataba de un pelafustán, de un cualquiera, la Prensa de información ha dedicado al héroe muy escasas líneas.

Los mazacotes de elogios los deja siempre esa Prensa, por aquello de que «á todo señor todo honor», para las gentes de viso, incluyendo entre ellas—¡claro está!—á las autoridades que se limitan á cumplir con los deberes de su espinoso cargo.

Pasan ya de doscientos, según un periódico, los presuntos anarquistas que se hallan presos en Montjuich á consecuencia del atentado cometido en la calle de Cambios Nuevos, de Barcelona.

Y el autor ó autores del atentado... sin parecer.

¡Si habrá necesidad de prender á todo el pueblo de Barcelona para descubrir á los culpables!

Lo malo es que no va á haber cárceles bastantes para tanta gente.

¡Oh! ¡Qué bonita ocasión ésta para hablar de la responsabilidad judicial!

Pero... no perdamos el tiempo.

Tiene muchísima sal y muchísimo saliente el suelticillo siguiente que publica *El Nacional*:

Al socialista Pablo Iglesias se le ha ocurrido fuera de la patria pensar en ella para insultarla con algunas sandeces que ha publicado *Le Soir*, de París.

No resulta esto extraño, teniendo en cuenta que se trata de un apóstol al estilo de los del agua, con muy pobre cultura.

¡Calle usted, hombre! Si el socialista Pablo Iglesias, por su pobreza de cultura, merecía ser redactor de *El Nacional*.

En cuya Redacción, por ser de *El Nacional*, sin dudar es el morrión la prenda más usual.

¡Sin remisión!
(Música de Chueca.)

La Asamblea Federal, que copia y promete seguir copiando nuestras noticias del Congreso de Londres, cosa que agradecemos y que acredita en este punto su imparcialidad, dice dirigiéndose á nosotros:

Lo repetimos: créanlo ó no lo crean los correligionarios de EL SOCIALISTA, tomaremos una parte principal en las buenas impresiones que se reciban del Congreso de Londres.

Lo celebramos.

Y celebraremos mucho más que los redactores de *La Asamblea Federal* lleguen á ser correligionarios nuestros.

Porque todavía no lo son.

Algunos periódicos han publicado la siguiente noticia:

Al pasar por París el socialista Pablo Iglesias, de vuelta de un viaje á Londres, donde ha asistido al Congreso socialista, ha dicho que la insurrección cubana es noble y generosa, y que España espía ahora las faltas que ha cometido, viéndose además obligada á dar á Cuba la autonomía.

La colonia española residente en París se halla indignada por las declaraciones antipatrióticas de Iglesias.

En efecto, nuestro amigo ha hecho algunas declaraciones sobre la cuestión cubana ante un periodista de París correligionario nuestro; pero esas declaraciones no son las que contiene la anterior noticia, sino las mismas que en distintas ocasiones ha hecho EL SOCIALISTA.

Declaraciones que no pueden agradar á los patrioterros holgazanes que gastan en París en fausto y en vicios lo que producen los padres ó los hermanos de los que van á morir á Cuba por culpa de las torpezas y los robos que allí ha cometido la burguesía española.

Fijense ustedes, caballeros.

Desde *La Unión*, de Pontevedra—que por cierto aún no ha dicho esta boca es mía respecto al artículo que hace ya mucho tiempo le dedicamos—, un don Emiliano Iglesias Ambrosio se ha dedicado á buscarle á las doctrinas socialistas peros, omisiones é inconvenientes, prescindiendo para tal tarea—como es

de rigor en estos casos—de estudiar nuestras doctrinas, que las cosas hay que hacerlas así.

El 20 del pasado julio decía ese caballero:

Mucho se declama hoy á nombre de Socialismo, no siendo otra cosa que un egoísmo disfrazado. La clase obrera no ha de querer solamente su mejoramiento: su ideal ha de ser la redención de toda la sociedad. No han de gastar, como sucede, todas sus energías, en un exagerado colectivismo, que nos lleva necesariamente á matar la individual libertad, base de todo contrato libre, porque caeríamos en el vicio que queremos corregir. Y la prueba de que hoy la clase obrera tiende no más que á su mejoramiento exclusivo, es su mismo programa y aun más sus prácticas. Si tienden, como debiera ser, á la redención de la esclavitud humana en todos sus órdenes, ¿por qué no han legislado sobre la manera de redimir y elevar á la mujer? ¿Es que con excluir á las mujeres de ciertos trabajos está hecho ya todo? ¿Es que con prohibir á los niños que se dediquen al trabajo antes de los doce años está resuelto el problema de la niñez?

Y después, con motivo del Congreso de Londres, ha dicho:

La segunda decepción ha sido el que no se hubiera planteado y discutido uno de los problemas de más trascendencia: el de la mujer.

La política moderna requiere para sus programas soluciones que aminoren el mal que de tan ardua cuestión resulta, y los socialistas eran los llamados, ya que pretenden regenerar á esta pútrida sociedad, si no á solucionar, pues nos parece difícil, al menos á agitar la opinión, para que se haga cargo de tan abrumador problema.

Vamos á contestar á algo de lo que dice el Sr. Ambrosio, aunque él no se dará por aludido, que ya nos sabemos de memoria á todos esos sujetos que se presentan muy arrogantes á romper lanzas contra el Socialismo, y á las primeras de cambio, y en cuanto echan de ver que nuestras doctrinas no son cosa tan baladí como ellos creían, ponen pies en polvorosa, como le ocurrió, por ejemplo, al Sr. Meleiro Tejada, que ahora anda por Pontevedra, y aun nos parece que por *La Unión*, el cual cual señor se presentó escupiendo por un colmillo, y en cuanto nosotros le replicamos no volvió á rechistar una palabra.

Pero prescindamos de digresiones, y vamos á lo que hoy nos interesa dejar sentado.

El Socialismo, Sr. Iglesias Ambrosio, se ha ocupado siempre del problema de la mujer. En todo tiempo los socialistas han admitido á las mujeres en sus organizaciones con iguales derechos y deberes que el hombre, y ya que se mete usted á hablar del Congreso de Londres como si le hubiera parido, debería usted saber que á él han asistido mujeres que representaban grupos obreros y que han tomado mucha y buena parte en las tareas del Congreso.

Mas por si esta manera práctica de resolver el problema no fuera bastante, y por si el párrafo 3.º de la acción política aprobado en dicho reciente Congreso fuera poco expresivo, en el Congreso internacional de Bruselas, celebrado en 1891—en el cual estuvo representada España—, se tomó por unanimidad el siguiente acuerdo:

«El Congreso invita á los Partidos Socialistas y obreros de todos los países á afirmar enérgicamente en sus programas la igualdad completa de ambos sexos y á pedir que se conceda á la mujer los mismos derechos civiles y políticos del hombre.»

«Abolición de todas las leyes que ponen á la mujer fuera del derecho común y público.»

Esto á nosotros nos parece claro y terminante, y seguramente que el señor Iglesias Ambrosio lo desconocería; pero entonces, ¿quién le mete á hablar de lo que no conoce?

Los socialistas han dicho siempre en reuniones, libros—ahí está *La Mujer*, de Bebel, que toda persona medianamente culta ha leído—, periódicos y folletos que la redención de la mujer no se realizaría en tanto no se realice la transformación de la propiedad, y no merece perdón el que acuse á los socialistas de no tratar de resolver este problema.

La cuestión de los niños... ¿Pero quién le ha dicho al Sr. Iglesias Ambrosio que nosotros resolvemos la cuestión de la infancia poniendo límites á su admisión en los talleres?

Y lo más chusco del caso es que á seguida del artículo de 20 del pasado, en que se hace afirmación tan fuera de quicio, copia *La Unión* nuestro progra-

ma, y al Sr. Iglesias Ambrosio no se le ha ocurrido leerle antes de decir cosa tan estúpida, á menos que ese señor no sepa leer.

Y si ha leído nuestro programa, ha debido de haber visto que nosotros le dividimos en dos partes: una, que constituye la aspiración, que es la transformación de la propiedad como único medio de resolver por completo el problema social, y otra—que llamamos programa mínimo—constituida por toda una serie de reformas para atenuar—no para curar—los males que sufre la clase trabajadora; y por esto se leen al pie de lo que constituye nuestra aspiración las siguientes líneas, de las cuales subrayamos algunas palabras:

El Partido Socialista Obrero considera necesario para realizar su aspiración obtener las siguientes medidas políticas y económicas.

Y que después de enumerar la serie de reformas, se añade:

Y cuantas conduzcan al término de la esclavitud obrera.

Con lo cual se dice claramente que lo que ese señor toma como finalidad es sólo un medio de llegar á la redención de la Humanidad.

Nada le decimos en contestación á eso de que el colectivismo anula la libertad individual, ni á lo de que los socialistas somos exclusivistas, etc. ¿Para qué? Sería la cantata 10.000. La tal afirmación es tan gratuita como las demás que hace el Sr. Ambrosio. Mas si por acaso ese caballero adujera alguna razón para demostrar que está en lo cierto, entonces nos tomaríamos el trabajo de rebatir tan manoseada vulgaridad; pero en tanto afirme sin razonar, sólo le decimos que no hay tales anulaciones ni tales egoísmos.

Al Sr. Ambrosio le ha dolido que no se haya admitido á los anarquistas en el Congreso de Londres, y con tal motivo, y por no perder la costumbre, hace algunas afirmaciones inexactas, que prueban, entre otras cosas, que no sabe lo que es anarquismo ni lo que es socialismo, afirmaciones que pasamos por alto, y vamos á lo que nos importa. Al Congreso de Londres se convocaba á los socialistas y á las organizaciones obreras, para ver qué medios se empleaban, qué método se adoptaba para la más rápida realización de la aspiración socialista, común á todos los allí convocados, y como los anarquistas—diga lo que quiera el Sr. Ambrosio—no tienen igual aspiración que los socialistas, maldito lo que allí tenían que hacer.

Cuando los católicos ó los republicanos convocan á una Asamblea ó á un Congreso, jamás se nos ha ocurrido á nosotros acudir á él á discutir doctrinas; pues el caso es idéntico.

Nosotros, Sr. Ambrosio, sabemos ya dónde vamos, cómo vamos y lo que queremos, y cuando necesitamos controversiar principios, y aun en cierto modo procedimientos, con alguien, no será ciertamente en un Congreso internacional donde vayamos á hacerlo.

Hay que distinguir: si usted, por ejemplo, y otros muchos andan por ahí sin saber á qué carta quedarse en punto á ideas, sin concretar nada y pagándose de puras abstracciones, nosotros los socialistas sabemos perfectamente dónde estamos, tenemos un programa claro, concreto, definido y completo, aunque usted y otros como usted digan lo contrario—sin probarlo, por supuesto.

Y cuando no hace usted afirmaciones gratuitas como las copiadas, falta usted á la verdad, como ocurre en el siguiente párrafo:

Lo único de importancia que el Congreso ha hecho, es lo legislado sobre el niño, y aun en esto habría mucho que advertir á los socialistas radicales, que huyen de llamarse republicanos y á ratos nos resultan tan burgueses como Cánovas y Comillas.

Para terminar. Sepa usted, D. Emiliano, que es de muy mal gusto, y aun muy ocasionado á recibir coscorrones si nos pilla de humor, el meterse, como cualquier doctor Escuder, á hablar de lo que no se entiende.

Que á usted y á otros muchos hay que decirles: «Fijense ustedes, caballeros y no se metan en ángulos.»

Y conste que no nos sorprenderá que dé usted la llamada por respuesta.

«Artes brillantes—exclamé con ira— será que siempre esclavas os vendáis al poder y á la mentira!»

QUINTANA.

IGLESIAS EN VIZCAYA

Aprovechando la estancia en Bilbao del compañero Iglesias, de regreso del Congreso Socialista internacional de Londres, ayer domingo se verificaron dos grandes *meetings*: uno en Bilbao, que comenzó a las diez y media de la mañana, y otro en Gallarta, que se celebró por la tarde.

En el primero, que presidió el compañero Pascual, hubo una concurrencia de más de 2.500 personas, pronunciando discursos los compañeros Valentín Hernández, Perezagua e Iglesias.

Con su acostumbrada elocuencia, el compañero Iglesias expuso las resoluciones adoptadas en el Congreso de Londres, haciendo una brillante defensa del Socialismo contra los que le acusan de utópico y sentimental. Narró los enormes progresos que las ideas redentoras han hecho, no ya sólo en la Europa central, sino también en las extremidades y en América, y habló de los resultados provechosos que están produciendo en Francia los municipios donde reina el elemento socialista. En corroboración de su aserto citó, entre otros, al Ayuntamiento de Roubaix, que ha establecido las cantinas escolares, donde se nutren, con alimentos sanos y abundantes, unos 13.000 niños, que a la vez obtienen gratuitamente calzado y dos trajes anuales. Dijo que si los socialistas atienden con preferencia a las necesidades materiales, no descuidan las del espíritu y la inteligencia, como lo prueba el hecho de que el Municipio de Lille haya restablecido un Museo de escultura y pintura que se hallaba en completo abandono, durante la dominación burguesa, en aquel Ayuntamiento.

Imposible seguir al orador en su elocuente palabra, desprovista de esos efectismos y toques declamatorios a lo Vallés y Ribot, que tanto han influido en nuestra mala educación política.

Los aplausos que el numeroso público tributó al compañero Iglesias fueron justificadíssimos, porque, aparte su elocuencia, sus afirmaciones están inspiradas, no ya en humanos, sino en rigurosamente científicos ideales.

**

En el *meeting* de Gallarta hablaron los compañeros Güenaga (vicepresidente de aquella Agrupación), Aldaco, Perezagua e Iglesias. Asistieron unos 3.000 mineros, que escucharon con gran contentamiento las frases vertidas por los oradores, que recomendaron la unión estrecha de los trabajadores de la zona minera para suavizar buena parte de sus sufrimientos y hacer factible en su día la emancipación de los modernos esclavos.

El compañero Iglesias arengóles para que ingresaran en el Partido Obrero, constituyendo Comités en todas las barriadas de la extensa zona para hacer más prácticos sus esfuerzos.

Todos los oradores recomendaron muy eficazmente la creación de cajas de resistencia ante la eventualidad de futuras contingencias.

Este acto, como el de Bilbao, han revestido verdadera importancia, así desde el punto de vista político como del corporativo ó económico.—EL CORRESPONSAL.

Bilbao, 10 de agosto de 1896.

Congreso Socialista en Buenos Aires.

En los días 28 y 29 del mes de junio se celebró en Buenos Aires el primer Congreso de los socialistas argentinos. Asistieron 75 delegados representando 31 organizaciones.

Nuestro querido amigo Justo leyó un informe sobre el origen y progresos del Partido en la República Argentina que mereció unánimes aplausos.

Se discutió después la táctica y organización del Partido, aprobándose dos mociones concebidas en los siguientes términos:

Serán expulsados del Partido, las agrupaciones ó afiliados que acepten alianzas con los demás partidos.

Los diputados al Congreso electos por nuestro Partido, llevarán mandato imperativo, firmando de antemano sus respectivas denuncias, que quedarán en poder del Comité Nacional para ser presentadas en caso de no cumplir con su mandato.

Las dietas serán entregadas íntegras a la Caja del Partido destinada a la propaganda, fijando el Comité el sueldo que se les debe abonar.

El receso deberán emplearlo íntegro, en la propaganda en pro de la lucha política allí donde fueran enviados por el Comité ejecutivo.

El grupo universitario presentó la siguiente proposición, que fué aprobada:

Serán expulsados del Partido los que se batan en duelo.

Después se procedió a la revisión del Programa del Partido que quedó redactado en términos análogos al nuestro, salvo las siguientes medidas transitorias:

Reconocimiento legal de las sociedades obreras. Supresión de todo fomento artificial de la inmigración. Abolición de todas las leyes de conchavos, de vagancia, etc. Voto secreto. Representación de las minorías. Representación en el Congreso Nacional, en proporción de la población actual. Inscripción permanente en los Registros Cívicos. Revocabilidad de los electos.

Después se trataron asuntos de orden secundario y se resolvió que se celebre Congreso cada dos años.

Se acordó recomendar a los trabajadores que no lean *La Prensa* ni asistan a establecimientos que a ella estén suscritos por haber injuriado gravemente al Partido socialista y a los delegados al Congreso.

Celebramos como propios los progresos de nuestros amigos.

NUESTROS MUERTOS

Días atrás dejó de existir uno de nuestros camaradas más activos: el compañero ANDRES CAMPOS. La Agrupación Madrileña, la Sociedad de Cerrajeros, en un tiempo, y últimamente la Sociedad de Constructores de Carruajes, pueden dar testimonio de la fe y el entusiasmo con que ese compañero trabajaba por la causa de los oprimidos.

EL SOCIALISTA se asocia al dolor que ha causado a la familia de tan valiente compañero la pérdida irreparable de un ser querido.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—La Sociedad de Carpinteros de armar ha renovado su Junta Directiva, la cual nos ruega saludemos en su nombre a todos los que trabajan por emancipar a la Humanidad. La correspondencia debe dirigirse a José Pérez, secretario 1.º, Jardines, 20, 2.º

Palma de Mallorca.—La Agrupación Socialista ha renovado parte de su Comité, y éste, al tomar posesión, saluda a cuantos defienden nuestros principios.

La correspondencia se dirigirá a Antonio Marroig, Santacilia, 3, bajo.

Begoña.—Es ya un hecho la constitución de la Agrupación Socialista. El sábado 1.º del corriente se reunieron en Puente Nuevo los individuos que aceptan el programa de nuestro Partido, y después de acordar constituirse en entidad política y comunicárselo al Comité Nacional, solicitando el ingreso en el Partido Socialista, procedieron a la designación de los compañeros que forman el Comité local y que son los siguientes:

Hermenegildo García, presidente.—Francisco Abraham, vicepresidente.—José Vázquez, tesorero-contador.—I. J., secretario.—Manuel Roca, Eulogio Escribano, Hipólito Angulo, Manuel Martínez y S. B., vocales.

La correspondencia se dirigirá a nombre de Francisco Abraham, barrio de Bolueta, número 41, 2.º, Begoña.

Gallarta.—Los correligionarios de esta localidad celebraron el domingo 2 del actual su anunciada Junta general, en la que el Comité dió cuenta de sus gestiones y lectura de los gastos é ingresos del trimestre que, por unanimidad, fueron aprobados; se hizo el recuento de afiliados, observándose que la Agrupación no ha mermado sus fuerzas, antes al contrario las ha aumentado, y al finalizar la sesión pidieron su inscripción en las listas de afiliados buen número de compañeros.

Bilbao.—En breve quedará reorganizada la Sección Tipográfica.

Vigo.—Continúan en huelga los obreros canteros.

El alcalde, que anda ahora muy ocupado con eso de la erección de la estatua del que será para los futuros un tan ilustre cuanto desconocido percibe—del Sr. Elduayen, primer accionista del Banco—, en vez de intervenir para arreglar el asunto que había prometido a los obreros, ha pedido parejas de la Guardia civil al gobernador de Pontevedra y hace cuanto puede por que los maestros se salgan con la suya.

Estos buscan obreros por todas partes y aun cuando consiguieron con engaños reclutar algunos en Portugal, los que vinieron engañados se volvieron a su país antes que hacer traición a sus hermanos.

En fin, que los huelguistas pueden considerar seguro el triunfo de sus reclamaciones.

San Sebastián.—Se ha reorganizado la Sección Tipográfica.

EXTERIOR

Portugal.—Los obreros gasistas de Lisboa se han declarado en huelga reclamando aumento de salario y algunas otras mejoras.

El tesón de esos compañeros y el auxilio que reciben de sus hermanos de Portugal, nos permiten asegurar su triunfo.

Como pudiera ocurrir que la Compañía explotadora acudiera a España en busca de operarios, damos la voz de alarma para que nadie se preste a traicionar a los huelguistas.

Excusamos decir con cuánta alegría daríamos la noticia del triunfo de esos compañeros.

Francia.—El miércoles de la semana anterior comenzó sus tareas el Congreso Nacional de Mineros.

—El 3 del corriente mes hizo 350 años que los católicos quemaron en la plaza de Maubert de París a Esteban Dolet, valiente libre-pensador a quien los modernos materialistas podemos considerar como un predecesor.

En la misma plaza le ha sido erigida una estatua y en ese día nuestros correligionarios—que en Francia como en todas partes van siendo ya los únicos representantes del libre-pensamiento—resolvieron dedicar un recuerdo a la víctima de la intolerancia religiosa.

Más de 50 organizaciones se reunieron para depositar coronas al pie de la estatua, y todas ellas, acompañadas de los ciudadanos Viviani, Roche, Coutant y Chauvière, diputados; de una veintena de concejales socialistas y de muchos millares de personas se encaminaron a cumplir con el honroso deber de glorificar a un mártir de una idea.

Más de 20.000 personas asistían al acto, entre ellas muchas mujeres y niños, y no se producía el más ligero incidente cuando algunas docenas de jóvenes católicos, capitaneados por el célebre abate Garnier—á quien tanto y tan bien han vapuleado nuestros amigos—, desembocaron en la plaza.

Coger á unos cuantos de aquellos importunos, propinarles un tirón de orejas y hacerles abandonar el campo fué obra de un minuto.

Las coronas fueron depositadas al pie de la estatua y se pronunciaron enérgicos discursos.

Los clericales trataron de provocar nuevos conflictos, mas los socialistas—que están demostrando que son los verdaderos guardianes del orden—no se dejaron arrastrar, y la manifestación terminó con la mayor calma, no sin que la policía cometiera alguna que otra brutalidad.

—Los moldeadores de Lille, que estaban en huelga, acordaron volver al trabajo en las antiguas condiciones, mas los patronos trataron de empeorar aquéllas y nuestros camaradas han abandonado nuevamente el trabajo.

El Municipio de Lille ha votado 3.000 francos para estos huelguistas.

—Hasta que se ha dado el caso de que los primeros alcaldes de algunas poblaciones fuesen socialistas presidían las distribuciones de premios en las escuelas municipales estas autoridades.

Pero desde que nuestros correligionarios han sido enviados á esos puestos por el sufragio universal las cosas han variado, que no en balde en Francia la forma de gobierno es republicana, y tiene por base el susodicho sufragio.

Este año, por rara coincidencia, precisamente en aquellas localidades en que el alcalde es socialista, ha presidido dicha distribución un delegado nombrado por el prefecto del departamento correspondiente.

Verdad que en las demás poblaciones ha seguido presidiendo el alcalde.

Una pregunta á los republicanos: ¿En qué se diferencia Francia acudiendo á tales ruindadas, de Bélgica, donde el rey, contrariamente á la ley, no nombra alcaldes que sean socialistas?

Bélgica.—Los resultados del escrutinio de empate han dado el triunfo á 20 candidatos socialistas.

—Los obreros ebanistas y carpinteros de Bruselas que durante mucho tiempo habían estado tolerando—obligados por las circunstancias—rebajas de salario, se han declarado en huelga reclamando un salario de 50 céntimos por hora y una jornada de diez horas.

La huelga cuenta con las simpatías de la población entera y con el apoyo de los socialistas de todo el país.

Inglatera.—Al propio tiempo que el Congreso Socialista internacional, se ha celebrado uno de obreros metalurgistas, al que han asistido 25 delegados representando unas 15 naciones.

En él se han echado las bases para una Federación internacional de esta importante rama de la industria.

Austria.—Se ha celebrado una importante reunión en Viena en favor del sufragio universal.

Los concurrentes llevaban claveles rojos, que es el símbolo adoptado por nuestros correligionarios.

Noruega.—En estos últimos días el Partido Socialista noruego ha celebrado un Congreso en Cristianía.

A él han asistido 77 delegados representando 66 organizaciones, ó sea 10 más que el año pasado.

El Partido Obrero noruego cuenta con dos periódicos, uno de ellos diario.

República Argentina.—Los obreros litógrafos de Buenos Aires se han organizado.

—Actualmente están en huelga los obreros joyeros y los bronceístas de dicha localidad.

—La correspondencia para el Comité Nacional Ejecutivo de nuestro Partido debe dirigirse á J. A. Lebrón, Belgrano, 426, Buenos Aires.

SUSCRIPCIÓN

para cubrir los gastos que ocasione la representación del Partido Socialista español en el Congreso internacional que ha de inaugurarse en Londres el día 27 de julio.

Lista anterior, 867,53 pesetas.

Madrid: M. Hernández, 0,25.—El número 40, 0,20.—Lumbreras, 0,20.—R. Rovira, 0,60.—Total, 1,25 pesetas.

Alicante: J. Pastor, 0,50 pesetas.

Tarragona: J. Miret, 0,20.—J. Babot, 0,20.—C. Oliva, 0,25.—J. Almenara, 0,25.—R. Huguet, 0,25.—J. Pijoán, 0,25.—M. Farrás, 0,25.—J. Rovira, 1.—J. Domenech, 0,25.—S. Domingo, 0,25.—J. Suau, 0,25.—M. Melich, 0,25.—C. Huguet, 1.—R. Soriano, 0,50.—F. Saret, 0,50.—F. Tarrés, 0,50.—M. Martí, 0,50.—F. Olivé, 0,50.—Total, 7,20 pesetas.

Zaragoza: Agrupación Socialista, 2.—G. S., 2,20.—R. Aznar, 0,50.—M. Maymón, 0,50.—S. A. Pina, 0,25.—S. Medrano, 0,25.—R. Esteban, 0,25.—F. Catalán, 0,25.—Total, 6 pesetas.

Liérganes: L. Rubio, 1.—A. Díaz, 1.—Total, 2 pesetas.

Alicante: J. R. Loeches, 0,50.—J. M. Galiano, 0,50.—Total, 1 peseta.

Bilbao: Carral, 0,20.—Aldaco, 0,50.—G. B., 0,30.—A. E., 1.—Susaela, 0,20.—Gainza, 1.—Un alemán, 5.—L. Barrera, 0,50.—Un compañero de Ortuella, 0,25.—Un amigo de Bautista, 0,25.—V. B., 0,25.—Barruete, 0,25.—F. Merodio, 0,50.—M. Merodio, 0,50.—C. Vallejo, 0,40.—G. Arnedo, 0,25.—Total, 11,35 pesetas.

La Arboleda: F. Alonso, 0,50.—S. de Miguel, 0,25.—D. B., 0,75.—F. Martínez, 0,25.—Feliciano Martínez, 0,25.—F. Barona, 0,40.—M. Pérez, 0,25.—E. Ortiz, 0,15.—G. R. G., 0,10.—I. I., 0,20.—Lorenzo el fino, 0,10.—P. López, 0,10.—Martín y Arias, 0,25.—Total, 3,55 pesetas.

Total de esta lista, 32,85 pesetas.

Total general, 900,38 pesetas.

Queda cerrada esta suscripción.

Correspondencia Administrativa.

Gijón.—V. H.—Recibidas 31,83 pesetas: 20,83 de paquetes hasta el número 543, 1 de un ejemplar de la «Miseria», 4 para LA REPUBLICA SOCIAL, 5 para la «Biblioteca» y 1 de un «Socialismo y ciencia». Se mandó la colección, una «Autonomía», un «Colectivismo y Revolución» y una «Controversia». Se hizo lo que pedía.

Mataró.—LA REPUBLICA SOCIAL.—Dad por recibidas 4,24 pesetas de B. L. Mandá á este compañero 25 «Biografías» y 40 á Gijón. Suspended la suscripción de F. B.

Bilbao.—LA LUCHA DE CLASES.—Dad por recibidas 6,12 pesetas de L. con las que dice tener abonado hasta el número 95 y mandadle un ejemplar del número 90. Dad también por recibida 1 peseta de W. L.

Mondragón.—L. G.—Recibidas 3 pesetas de otras tantas suscripciones hasta fin octubre.

Proaza.—M. P.—Se mandan 10 «Organizaciones», un «Capital», un «Socialismo y ciencia» y lo demás que pide.

Játiba.—A. M.—Recibidas 4,50 pesetas: 1 de una suscripción hasta fin octubre y 3,50 para un «Origen», que se mandó. Ignoro dónde puede adquirir el libro que dice, aunque procuraré averiguarlo.

La Arboleda.—A. G.—Se hizo lo que pedía.

Oviedo.—R. G. O.—Recibidas 5,50 pesetas: 2 de S. R. y 3,50 para un «Origen».

Castellón.—Se mandan 30 «Organizaciones» y lo demás que pide.

Avilés.—J. S.—Se sirven las suscripciones.

Mataró.—J. R.—Recibidas 75,50 pesetas: 7 de paquetes hasta el número 542 y el resto de la cuenta de Vilasar, que ya hemos consignado.

San Sebastián.—A. B.—Se mandan 7 ejemplares.

La Arboleda.—M. P.—Recibidas por conducto de I. 8,25 pesetas de paquetes hasta el número 544.

Málaga.—A. S.—Se publicará su cuenta.

Valencia.—S. P.—Idem idem. Se hace lo que pide.

Importa lo consignado por paquetes y suscripciones..... 39,08
Idem por 1 «Miseria»..... 1,00

Retrato de Marx.—De 25 por 30 centímetros, 30 céntimos en Madrid y 35 en provincias.

Retrato de Engels.—De igual tamaño y precio que el anterior.

Imp. de F. Cao y D. de Val, á cargo de J. Antonio Herrero, Platería de Martínez, 1.